# CARTA DE INVITACIÓN

**Comparación de Precios CP No.:** EC-L1257-P00003

**Título de la obra:** READECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO GEOLÓGICO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OC - EC (EC-L1257)

**01 de agosto del 2024**

Señores

**Presente.-**

De mi consideración:

1. El 22 de diciembre de 2020 el Gobierno del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo número 4989/OC-EC cuyo objetivo es la ejecución del Programa de Gestión Sostenible del Sector Estratégico de Energía y Recursos Naturales No Renovables e Infraestructura Asociada, coejecutado por el Instituto de Investigación Geológico y Energético; y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos.
2. El Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE) invita a presentar su oferta para la contratación de la siguiente obra: **READECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO GEOLÓGICO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO 49 - 89/OCEC (EC-L1257),** de acuerdo con los lineamientos y **especificaciones técnicas** que se adjuntan.
3. El procedimiento para la selección de las ofertas corresponde al procedimiento de "Comparación de Precios", el cual se

efectuará conforme a lo establecido en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* GN 2349-15, y en los Documentos de Selección que se anexan.

4. El presupuesto referencial de la obra es de **US$ 217.275,84 (Doscientos diecisiete mil doscientos setenta y cinco con 84/100) dólares de los Estados Unidos de América, no incluye IVA.** La modalidad del contrato es **precios unitarios en una lista de cantidades.** El precio del contrato **"no está"** sujeto a ajuste de precios.
5. El plazo de ejecución de la obra es de **90** días calendario, contados a partir de la notificación de la acreditación del anticipo. (En caso de no requerir anticipo, el plazo de ejecución comenzará a partir del día siguiente a la suscripción del contrato)
6. El pago de la obra está sujeto a liquidación atendiendo la Lista de Cantidades que formará parte del contrato.
7. Las ofertas deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado, en la dirección que se consigna a continuación. Los Oferentes **no podrán** presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La fecha límite de recepción de ofertas es **17 de septiembre del 2024,** hasta las **12:00** horas (GMT-5).
    - **Dirección:** Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro
    - **Edificio:** Edificio Sky
    - **Departamento:** Dirección Administrativa Financiera
    - **Ciudad:** Quito
    - **País:** Ecuador
    - **Código postal:** 170518
8. La apertura de ofertas se realizará el día **17 de septiembre del 2024** a las **13:00** horas (GMT-5) en la siguiente dirección: **Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky, Dirección Administrativa Financiera.** Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona.
9. El Contratante realizará las aclaraciones o enmiendas que correspondan por iniciativa propia o a solicitud de los invitados, por lo menos **15** días antes de la fecha límite para la presentación

de las Ofertas. Las aclaraciones o enmiendas serán entregadas a través de boletines de aclaraciones y/o boletines de enmiendas al Documento de Selección sin identificar el nombre del Oferente que planteó la aclaración o enmienda, y serán puestos a disposición de los potenciales oferentes en la página web del Contratante, y también se enviarán a todos los Oferentes invitados cuando se ha aplicado el mecanismo de invitación en el proceso.

Atentamente,

_____

**Ph. D. Vicente Sebastián Espinoza Echeverria**
**Director Ejecutivo del IIGE**